

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA CAJA MENOR  
A LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI  
PERÍODO FEBRERO DE 2020 A FEBRERO DE 2021 Y SE DELEGA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE"

**RESOLUCION DE RECTORIA No. R- 013**  
**(10 de febrero de 2020)**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA CAJA MENOR A LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI PERÍODO FEBRERO DE 2020 A FEBRERO DE 2021 Y SE DELEGA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE"**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial, las conferidas en los artículo 46° de este, numerales d) y q), y,

**CONSIDERANDO:**

Que la "UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI" es una Corporación, de carácter civil de Derecho Privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por Resolución No. 2800 del 2 de septiembre de 1.959 del Ministerio de Justicia y como Universidad mediante Decreto No. 1297 del 30 de mayo 1.964 del Ministerio de Educación Nacional.

Que la Universidad ha establecido el sistema de Cajas Menores con el propósito de facilitar determinados gastos comprendidos dentro de su funcionalidad ordinaria.

Que la Vicerrectora Administrativa a cargo de la doctora **ZONIA YASMÍN VELASCO RAMÍREZ**, notificó los fondos vigentes para las cajas menores año 2020, con sus respectivos responsables.

Que para la Vicerrectoría Administrativa se autorizó se delegue como funcionario responsable a **FABIÁN NARVÁEZ ÁLVAREZ** (Funcionario del área), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1151950468. El monto aprobado es por valor de un millón de pesos moneda corriente (\$ 1.000.000). Según se soporta en oficio del 19 de febrero de 2020.

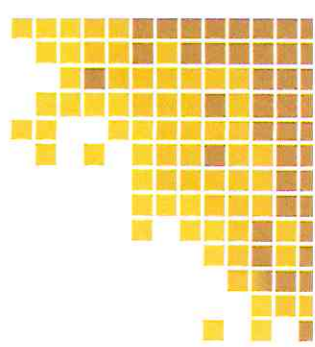
Que por lo expuesto anteriormente, condiciones

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Asígnese Caja Menor a la Vicerrectoría Administrativa para el período febrero de 2020 - febrero de 2021, a partir de la expedición de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Establecer como monto correspondiente a la Caja Menor Vicerrectoría Administrativa para el período febrero de 2020 - febrero de 2021, la suma de un millón de pesos moneda corriente (\$ 1.000.000).





RESOLUCIÓN DE RECTORÍA "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA CAJA MENOR  
A LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI  
PERÍODO FEBRERO DE 2020 A FEBRERO DE 2021 Y SE DELEGA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE"

**ARTÍCULO TERCERO:** Determinar que el manejo exclusivo de la Caja Menor de la Vicerrectoría Administrativa para el período febrero de 2020 - febrero de 2021, estará bajo la responsabilidad de **FABIÁN NARVÁEZ ÁLVAREZ** (Funcionario del área), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1151950468.

**ARTÍCULO CUARTO:** Que **FABIÁN NARVÁEZ ÁLVAREZ** (Funcionario del área), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1151950468, tiene el deber de dar manejo de la Caja Menor de Vicerrectoría Administrativa conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Universidad.

**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones anteriores sobre la misma materia.

**ARTÍCULO SEXTO:** Enviar copia de la presente resolución a las dependencias de Contabilidad y Auditoría Interna.

Dada en la Universidad Santiago de Cali, a los diez ( 10 ) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

### COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

  
**CARLOS ANDRES PEREZ GALINDO**  
Rector

  
**LORENA GALINDO ORDÓÑEZ**  
Secretaría General

Proyecto: Lorena Galindo Ordóñez, Secretaría General